

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONCEVI S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

En la Ciudad de Manta, a las diez horas del día treinta y uno de Marzo del dos mil veinte, en el domicilio de la empresa ubicada en la Parroquia Eloy Alfaro, Barrio Santa Clara calle 319 entre avenida 220 y 221, se reúnen los Accionistas de la compañía **CONCEVI S.A.**, la misma que preside el Sr. Vicente Xavier Delgado Chávez quien verifica que esté presente el quórum requerido por los estatutos de la compañía y la Ley de Compañías para poder llevar a efecto esta Junta, estando al momento presente la totalidad de los Accionistas que representan el 100% del capital pagado: Señor Vicente Xavier Delgado Chávez y Sr. Gregory José Espinales Delgado, se procede a elaborar el siguiente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad:

- 1.- Informe del Gerente General
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Análisis y Aprobación del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico 2019

Por lo que se procede con el primer punto del orden del día:

1.- INFORME DE GERENTE GENERAL.-

Se da lectura del Informe sobre las actividades administrativas y económicas presentadas en el año 2019, el mismo que es puesto a consideración de los Accionistas y a su vez es aprobado por unanimidad.

2.- INFORME DE COMISARIO.-

Se lee el informe del comisario en donde indica que "Los Estados financieros cumplen con lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera en vigencia y que presentan razonablemente, la posición financiera y los resultados de las operaciones de la empresa" Informe que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3.- ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.-

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambio en el patrimonio

Se dan a conocer los Estados Financieros, los mismos que se ponen a consideración para su aprobación por los Accionistas, los mismos que los aprueban íntegramente por unanimidad.

Se concede un receso de veinte minutos para realizar el Acta respectiva, la misma que es leída y aprobada por los Accionistas sin ninguna modificación, dando por terminada la Junta a las 11h00 y firmando en unidad de acto por triplicado.


GREGORY JOSÉ ESPINALES DELGADO
PRESIDENTE-ACCIONISTA


ARQ. VICENTE XAVIER DELGADO CHAVEZ
SECRETARIO-ACCIONISTA